



**Dirección General de Gestión
Departamento de Contratación**

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
C/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 49 99 00 Ext. 17065 - 17389 - Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es
www.contrataciondelestado.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	LE120
Fecha:	5-09-19

ACUERDO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

D. RAFAEL CASTELLANO REYES, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.

CERTIFICO: Que la Mesa de Contratación, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2019, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

1.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 2019/005 - Servicio de animación sociocultural y para la organización e impartición de cursos/talleres para los Centros Municipales de Participación Activa de Mayores.

Estando presente el representante de la empresa UNIGES 3 S.L., se procede por el Secretario de la Mesa, a la apertura del sobre "B" electrónico de las empresas admitidas en la licitación de la contratación del Servicio de animación sociocultural y para la organización e impartición de cursos/talleres para los Centros Municipales de Participación Activa de Mayores, que son las siguientes:

	EMPRESA	Lotes a los que licita
1	ASOCIACIÓN PROMOVE	1
2	BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L.	1-2
3	Figueroa Gestión Informativa y Proyectos Incentivables S.L.	1
4	Uniges 3 SL	2

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Servicio Gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación.

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, expido la presente certificación en Córdoba a 5 de septiembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LA MESA

Fdo.: Rafael Castellano Reyes
(fecha y firma electrónica)

Código Seguro de verificación: JGn1STd3jsN+S0TQpqvE/Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael Carlos Castellano Reyes	FECHA	06/09/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/1



JGn1STd3jsN+S0TQpqvE/Q==